

CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO GRATUITA

(Servidor propio del Consejo General de Colegios de Psicólogos de España)

El/la colegiado/a puede disfrutar de una dirección de correo electrónico del Colegio con una capacidad de 15 megas.

Para solicitarlo, debe remitir los siguientes datos al correo cop-ao@cop.es:

- Nombre y apellidos.
- N.º de colegiación.
- Dirección postal y teléfono de contacto.
- Nombre para su Correo Electrónico (máximo 10 caracteres).
- Sistema Operativo con el que cuenta.

Las condiciones mínimas de conexión son:

- Ordenador de Sistema Operativo Windows 3.1 y 3.11 o Windows 95 o 98.
- Modem de 14.400 bps. como mínimo, aunque es muy recomendable superior.

Igualmente, el Colegio ofrece un [Servicio de página WEB para Colegiados/as](#), donde está disponible toda la información necesaria sobre las herramientas que necesita para confeccionar su página y cómo actualizarla. A través de un motor de búsqueda, ofrece la posibilidad de [buscar documentos](#) por palabras clave y un [Glosario](#) donde podrá aclarar todas sus dudas sobre Internet.

SOLICITUD DE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO			
N.º COLEGIADO/A	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE E-MAIL	SISTEMA OPERATIVO

Derecho de información en la recogida de datos: Informamos a las personas colegiadas que existe un fichero en la Agencia Española de Protección de Datos con tratamiento de los datos de carácter personal que aquí se recogen, de la finalidad de la recogida de éstos y de los destinatarios de la información. Asimismo informamos que el Colegio tiene obligación de dar respuestas a todas las personas colegiadas incluidas en este fichero a las preguntas que planteen acerca del mismo. Todas las personas colegiadas afectadas pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos. Cualquier persona podrá conocer, recabando a tal fin la información oportuna del Registro General de Protección de Datos, la existencia de tratamientos de datos de carácter personal, sus finalidades y la identidad del responsable del tratamiento. El Registro General será de consulta pública y gratuita. Los datos de carácter personal que aquí aparecen no podrán ser utilizados para fines de publicidad o prospección comercial.